

— MEDICION DE LA POBREZA —  
INFORME 2

NOVIEMBRE 2015-JUNIO 2016  
GRAN BUENOS AIRES Y REGIÓN PAMPEANA

## Resumen

*Esta segunda publicación realizada por CEPA-IndEP extiende la medición de la pobreza a los meses de mayo y junio. Incorpora asimismo las estimaciones realizadas para la Región Pampeana que incluye la provincia de Buenos Aires fuera de los 24 partidos del Gran Buenos Aires, las provincias de Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos y La Pampa. Con estas dos regiones, la medición alcanza el 74,5% de la población urbana nacional objeto de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del INDEC. Vale indicar que esta última medición se realiza solo desde enero en adelante.*

*Las tendencias observadas en la primera publicación (noviembre 2015 - abril 2016) sobre la evolución de los indicadores sociales de indigencia, pobreza, vulnerabilidad, confirman la preocupante situación social que atraviesa el país.*

***La indigencia para la medición en GBA, que en noviembre de 2015 había sido calculada en 5,71%, llegó al 8,73%. Luego de un aumento agudo entre noviembre 2015 y enero 2016, cuando este indicador se ubicó en 7,15%, el ritmo de crecimiento fue menor acelerándose nuevamente en el mes de junio.***

***En la Región Pampeana la indigencia pasó de 5,99% a 7,32%, pero sólo para el período enero-junio, lo que significa un aumento de 22,2% en dicho período. Este aumento es similar al registrado para el Gran Buenos Aires en el mismo período. La ausencia de mediciones sobre canasta básica entre noviembre y diciembre 2015 en la Región Pampeana impide conocer el comportamiento de los indicadores desde ese momento. Sin embargo, la similitud de la evolución de la indigencia para el período enero-junio en ambas regiones permite inferir evoluciones similares para ambas regiones.***

***En definitiva, el promedio ponderado<sup>1</sup> de la indigencia considerando ambas regiones registra un considerable aumento de 22% entre enero y junio, llevando la incidencia de la indigencia de 6,80% en enero a 8,29% en junio.***

*La pobreza también aumentó en los dos meses mencionados llegando al **36,31% en junio 2016 en el Gran Buenos Aires**. Vale recordar que el aumento más fuerte se produjo entre noviembre 2015 y enero 2016, donde pasó de 19,82% a 29,23%, para continuar luego en ascenso de manera más moderada.*

***En la Región Pampeana, la incidencia de la pobreza, al igual que la indigencia, se encuentra por debajo de los niveles del Gran Buenos Aires, y registra un aumento más leve. Entre enero y junio pasa de 23,64% a 28,53%, un aumento de 20,68%.***

***El promedio ponderado de la incidencia de la pobreza para ambas regiones se ubicó en 27,51% en enero y alcanzó 33,91% en junio, lo que constituye un aumento de 23,30% en el semestre.***

---

<sup>1</sup>El indicador surge del promedio ponderado por la población.

*En el Gran Buenos Aires, la incidencia de la vulnerabilidad –definida por aquellos hogares cuyos ingresos se ubican sólo 10% por encima de la línea de pobreza- se ha estabilizado. Después del sensible aumento entre noviembre y diciembre, donde pasó de 2,96% a 4,38%, se mantuvo relativamente constante, llegando en junio a representar el 4,62%.*

*En contraste, en la Región Pampeana la vulnerabilidad ha tenido un comportamiento más volátil, aumentando de 0,69% en enero a 8,49% en abril, para luego descender a 3,82% en junio. Esto se debe, posiblemente, a la entrada en vigencia de los acuerdos paritarios.*

***El promedio ponderado de la vulnerabilidad en ambas regiones implicó un aumento del 3,20% en enero a 4,28% en junio.***

***En definitiva, el 38% de la población de ambas regiones se encuentra en situación de vulnerabilidad, indigencia o pobreza a junio de 2016.***

## Introducción

**El Centro de Economía Política Argentina (CEPA) y el Instituto de Economía Popular (IndEP) se han unido para estimar la indigencia y la pobreza en Argentina habida cuenta de la ausencia de mediciones oficiales en la materia.**

Este segundo informe da cuenta de los resultados de estas estimaciones para el período comprendido que llega a **junio de 2016**.

Se presentan las estimaciones de indigencia, pobreza y vulnerabilidad para los hogares en el Gran Buenos Aires y la Región Pampeana entre noviembre de 2015 y junio de 2016 en el caso de la primera región, y enero 2016 y junio 2016 para la segunda región. En efecto, en este informe se agregan las estimaciones para la región pampeana, siendo la de mayor importancia, después del Gran Buenos Aires. Así las estimaciones de CEPA-IndEP cubren 74.5% de toda la población urbana del país cubierta por la EPH<sup>2</sup>.

Este trabajo se sustenta en una amplia investigación metodológica previa, que se encuentra exhaustivamente descrita en los anexos y que explica la adopción de la metodología CEPA-IndEP.

## Metodología

**La metodología de medición de la indigencia y pobreza adoptada tiene carácter indirecto ya que compara los ingresos de la población con canastas de consumo que representan las líneas de indigencia y pobreza.** Se trata del método más común y ampliamente utilizado en los países de América Latina. Como en todo método indirecto, el ingreso constituye un indicador de la capacidad con la que cuenta un hogar para satisfacer sus necesidades, pero no se mide si efectivamente dichas necesidades han sido satisfechas.

Las líneas de indigencia y pobreza se establecen por medio de la valoración de canastas de consumo, mientras que la cantidad de indigentes y pobres son aquellas personas que pertenecen a hogares que no tienen los ingresos suficientes para adquirir las canastas de consumo que representan las líneas de indigencia y pobreza respectivamente.

La canasta básica alimentaria (CBA) se constituye por aquellos bienes de consumo alimentarios que requiere una persona para sobrevivir. La composición de la CBA es normativa y está conformada a partir de estudios de nutricionistas que establecen cuánto es el mínimo requerimiento calórico necesario para la población. En el caso de Argentina, la tabla de requerimientos calóricos se presenta en anexo y fue desarrollada en 1988 por un estudio de pobreza realizado por el INDEC y nutricionistas (Morales, 1988). A partir de este estudio y de los resultados de la encuesta de ingresos y gastos de los hogares de 1985/1988, el INDEC estableció los productos y las cantidades que debían componer la CBA para cumplir con los requerimientos calóricos establecidos. La valoración monetaria de la CBA determina la línea de indigencia.

---

<sup>2</sup> Cabe recordar que el universo de la EPH es de 28.848.141 habitantes, es decir comprende a la población urbana de más de 100.000 habitantes, lo que supone una cobertura de aproximadamente el 70% de la población urbana total del país (véase el anexo para más detalles)

Cabe resaltar que la CBA no contiene todos los productos consumidos por la población sino que se compone de los productos mayoritariamente consumidos por la población de referencia en cantidades que permite cumplir con el mínimo calórico.

Basándose en la CBA del INDEC, la metodología de CEPA-IndEP considera básicamente la misma CBA con algunos remplazos que no alteran los requerimientos calóricos: (i) el té se reemplaza por café; (ii) la batata por papa; (iii) las galletitas dulces por galletitas saladas; (iv) otras harinas por harina de trigo; (v) legumbres secas por arroz común; y (vi) no se incluye la sal y vinagre.

**En la metodología CEPA-IndEP, el valor de la CBA es medido cada mes por relevamiento directo por miembros del IndEP en CABA, el Gran Buenos Aires<sup>3</sup> y en la región pampeana<sup>4</sup>.**

**Para establecer la línea de pobreza se constituye la canasta básica total (CBT) que es aquella que incluye la CBA y otros bienes no alimentarios. El valor de la CBT resulta de la multiplicación del valor de la CBA por la inversa del coeficiente de Engel. En otras palabras la CBT no es medida sino estimada de manera indirecta. El valor monetario de la CBT determina la línea de pobreza.**

El cálculo de la CBT por medio de la inversa del coeficiente de Engel es el procedimiento más común y el que, en efecto, fue adoptado por el INDEC. El coeficiente de Engel es la proporción del valor del consumo en alimentos en relación al valor del consumo total para una subpoblación de referencia. En la metodología CEPA-IndEP los coeficientes de Engel fueron obtenidos de las mediciones mensuales de la Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL), puesto que CEPA-IndEP no mide los precios de todos los productos consumidos por la población y tampoco efectúa mediciones periódicas del índice de precios al consumidor.

Las líneas de indigencia y de pobreza luego son comparadas con los ingresos de la población, por medio de los ingresos declarados en la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) realizada trimestralmente por el INDEC. Dichos ingresos incluyen los salarios privados registrados, no registrados, los cuentapropistas y patrones, los salarios públicos, las jubilaciones, las pensiones, la AUH y otras transferencias. Los ingresos reportados en la última EPH (segundo trimestre de 2015) fueron actualizados por el índice de salarios publicado por el INDEC (entre julio 2015 y marzo 2016) y la información disponible sobre los acuerdos paritarios (de abril, mayo y junio 2016).

Los anexos describen los detalles pormenorizados de la metodología CEPA-IndEP.

---

<sup>3</sup> El Gran Buenos Aires incluye la CABA y los 24 partidos del conurbano bonaerense.

<sup>4</sup> La región pampeana incluye el resto de la provincia de Buenos Aires (exceptuando los 24 partidos del conurbano bonaerense) y las provincias de Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos y La Pampa.

## Evolución de las canastas básicas

Los relevamientos de los precios de la canasta básica alimentaria (CBA) se presentan en el Cuadro 1 y muestran un significativo aumento entre noviembre 2015 y enero 2016 para el Gran Buenos Aires, reflejando, sin dudas, el efecto de la devaluación acompañado por la quita de retenciones. La tendencia que sugería cierta estabilización de precios en marzo y abril fue revertida por nuevas subas en mayo y junio. **En total, entre noviembre 2015 y junio 2016, el aumento de la CBA por adulto equivalente en Gran Buenos Aires fue de 59,1%, mientras que entre enero 2016 y junio 2016 el aumento fue del orden del 23,6%.**

**En la región pampeana la CBA se incrementó 18,9% entre enero y junio 2016. Los precios relevados se muestran en un rango de entre 10% y 1% por debajo de los precios del GBA, con tendencia similar y cierta estabilización en junio.**

**Cuadro 1:** Valores de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) por Adulto Equivalente

Mes	Gran Buenos Aires	Pampeana
Nov-15	\$ 1.019,49	
Dic-15	\$ 1.156,77	
Ene-16	\$ 1.312,54	\$ 1.235,03
Feb-16	\$ 1.370,74	\$ 1.298,93
Mar-16	\$ 1.476,11	\$ 1.464,86
Abril-16	\$ 1.481,82	\$ 1.444,69
Mayo-16	\$ 1.525,94	\$ 1.474,19
Junio-16	\$ 1.622,39	\$ 1.468,19

Fuente: Elaboración propia

**Cuadro 2:** Valores de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) por Hogar Tipo<sup>5</sup>

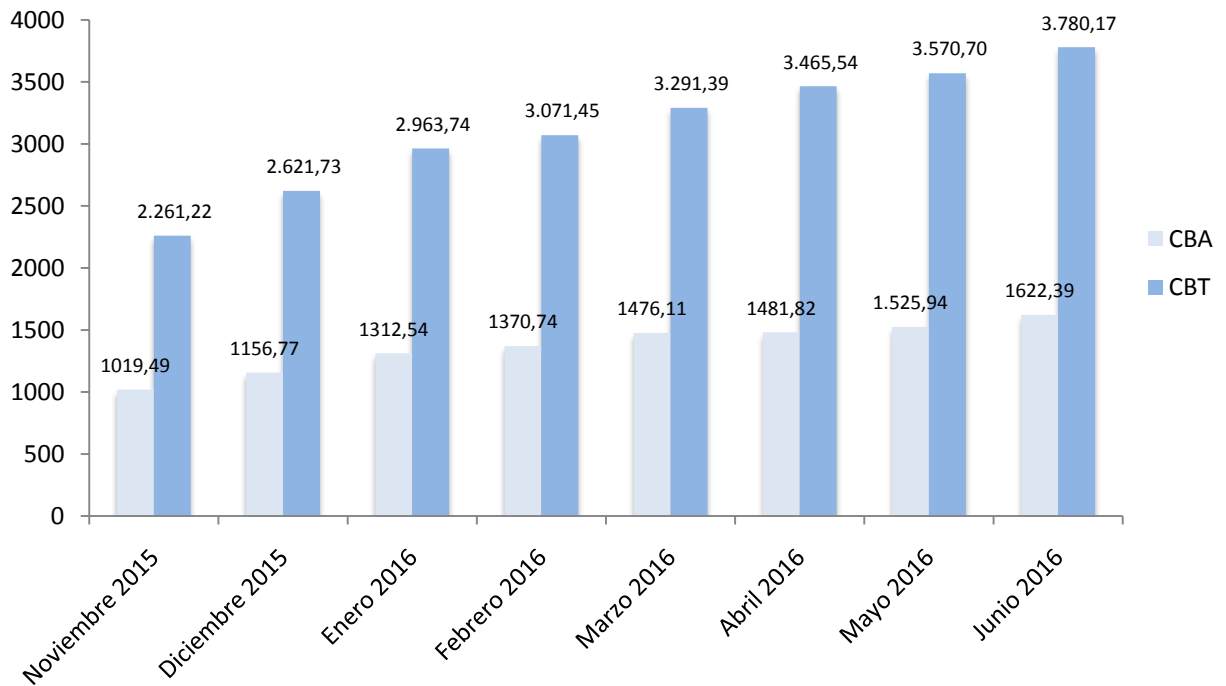
Mes	Gran Buenos Aires	Pampeana
Nov-15	\$ 3.150,22	
Dic-15	\$ 3.574,42	
Ene-16	\$ 4.055,75	\$ 3.816,24
Feb-16	\$ 4.235,59	\$ 4.013,68
Mar-16	\$ 4.561,18	\$ 4.526,42
Abril-16	\$ 4.578,82	\$ 4.464,10
Mayo-16	\$ 4.715,15	\$ 4.555,24
Junio-16	\$ 5.013,19	\$ 4.536,71

Fuente: Elaboración propia

<sup>5</sup> El hogar tipo está compuesto por 3,09 adultos equivalentes. O se compone de cuatro miembros: un jefe varón de 35 años, su esposa de 31 años, un hijo de 5 años y una hija de 8 años. El INDEC estableció 3 hogares tipo para presentar las canastas de consumo véase INDEC (2012 a).

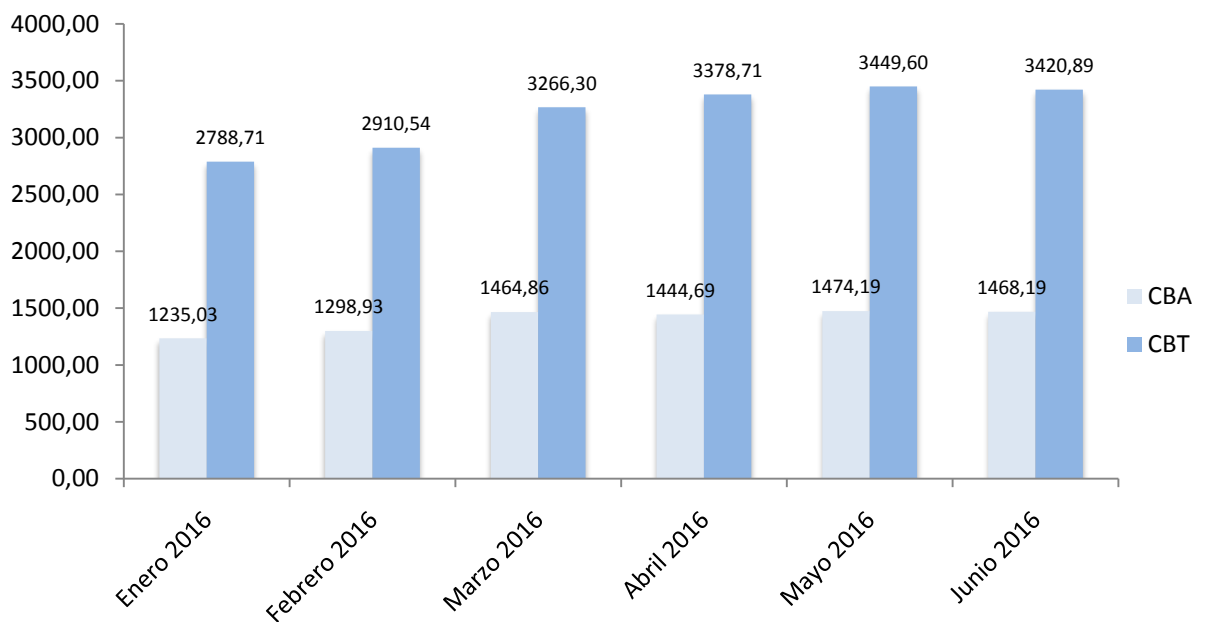
Para no ser indigente en el Gran Buenos Aires a junio de 2016 un hogar tipo debía tener ingresos superiores a \$5.013,19 y en la región pampeana debía superar los \$4.536,71 al mes.

**Gráfico 1:** Evolución de los Valores de la Canasta Básica Alimentaria Canasta Básica Total por Adulto Equivalente para el Gran Buenos Aires



Fuente: Elaboración propia

**Gráfico 2:** Evolución de los Valores de la Canasta Básica Alimentaria y la Canasta Básica Total por Adulto Equivalente para la región pampeana



Fuente: Elaboración propia

**Cuadro 3:** Valores de la Canasta Básica Total (CBT) por Adulto Equivalente

Mes	Gran Buenos Aires	Pampeana
Nov-15	\$ 2.261,22	
Dic-15	\$ 2.621,73	
Ene-16	\$ 2.963,74	\$ 2.788,71
Feb-16	\$ 3.071,45	\$ 2.910,54
Mar-16	\$ 3.291,39	\$ 3.266,30
Abril-16	\$ 3.465,54	\$ 3.378,71
Mayo-16	\$ 3.570,70	\$ 3.449,60
Junio-16	\$ 3.780,17	\$ 3.420,89

Fuente: Elaboración propia

**Al realizar la estimación para los hogares, para no ser pobre en el Gran Buenos Aires a junio de 2016 un hogar tipo debía tener ingresos superiores a \$11.682,72 y en la región pampeana superar los \$10.570,54.**

Tomando en cuenta que el salario mínimo vital y móvil (SMVM) es de \$6.810 desde junio, y será elevado a \$7.560 en septiembre, para alcanzar \$8.060 en enero 2017, queda claro que aun con un miembro de la familia trabajando con un salario mínimo dicha familia tipo se ubica por debajo del umbral de la pobreza y no logrará superar dicho umbral aun cuando alcance el monto actualizado en enero de 2017. Un SMVM en una familia tipo hoy en Gran Buenos Aires y en la región pampeana sólo alcanza para que una familia tipo no sea indigente, pero no alcanza para que no sea pobre.

**Cuadro 4:** Valores de la Canasta Básica Total (CBT) por Hogar Tipo<sup>6</sup>

Mes	Gran Buenos Aires	Pampeana
Nov-15	\$ 6.987,18	
Dic-15	\$ 8.101,16	
Ene-16	\$ 9.157,95	\$ 8.617,13
Feb-16	\$ 9.490,79	\$ 8.993,56
Mar-16	\$ 10.170,38	\$ 10.092,88
Abril-16	\$ 10.708,52	\$ 10.440,21
Mayo-16	\$ 11.033,46	\$ 10.659,27
Junio-16	\$ 11.680,72	\$ 10.570,54

Fuente: Elaboración propia

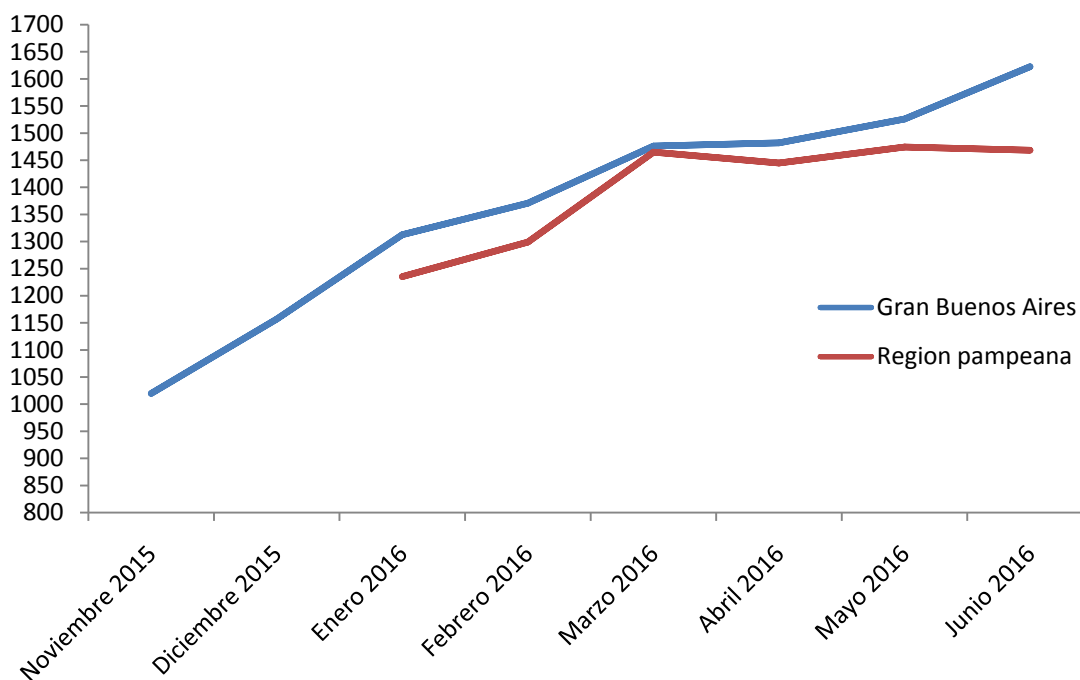
Al comparar la evolución de la CBA entre el Gran Buenos Aires y la región pampeana, se advierte que existe una tendencia a la estabilización del valor de la CBA en la región pampeana en junio. Sin embargo, la tendencia de largo plazo resulta similar en ambas regiones, por lo que se puede inferir que el gran aumento entre noviembre y enero

<sup>6</sup> El hogar tipo está compuesto por 3.09 adultos equivalentes. O de cuatro miembros: un jefe varón de 35 años, su esposa de 31 años, un hijo de 5 años y una hija de 8 años. El INDEC estableció 3 hogares tipo para presentar las canastas de consumo véase INDEC (2012 a).



medido en el Gran Buenos Aires, pudo haber tenido la misma inclinación en la región pampeana.

**Gráfico 3:** Evolución de los Valores de la Canasta Básica Alimentaria por Adulto Equivalente para el Gran Buenos Aires y la Región Pampeana



Fuente: Elaboración propia

## Indigencia y Pobreza

En noviembre, la incidencia de la indigencia en el Gran Buenos Aires alcanzaba el 5,71% y aumentó marcadamente entre dicho mes y enero, llegando a 7,15%. Seguidamente, se produjo cierta estabilización entre febrero y abril, pero volvió a aumentar en mayo y junio, alcanzando finalmente el 8,73%.

En la región pampeana la medición se acota al periodo enero-junio. Desde principio de año y hasta marzo, la indigencia mostró un sensible incremento, manteniéndose estable desde entonces.

**Cuadro 5:** Porcentaje de la población en situación de indigencia

Mes	Gran Buenos Aires	Pampeana	Promedio
Nov-15	5,71%		5,71%
Dic-15	6,53%		6,53%
Ene-16	7,15%	5,99%	6,80%
Feb-16	7,57%	6,46%	7,23%
Mar-16	7,85%	7,48%	7,74%
Abril-16	7,89%	7,39%	7,74%
Mayo-16	8,09%	7,49%	7,91%
Junio-16	8,73%	7,32%	8,29%

Fuente: Elaboración propia

**El promedio ponderado por población de las dos regiones estimadas, arroja un aumento de la indigencia que asciende de 6,80% en enero a 8,29% en junio, significando un incremento del 22% en seis meses.**

Al igual que la evolución de la indigencia, el aumento en la incidencia de la pobreza para el Gran Buenos Aires ha sido significativo: de 19,82% en noviembre de 2015, a 29,23% en enero de 2016 y a 36,31% en junio del presente año. En la región pampeana, la evolución de la pobreza fue más moderada, pero significativa: ascendió de 23,64% en enero a 28,53% en junio.

**Cuadro 6:** Porcentaje de la población en situación de pobreza

Mes	Gran Buenos Aires	Pampeana	Promedio
Nov-15	19,82%		19,82%
Dic-15	24,40%		24,40%
Ene-16	29,23%	23,64%	27,51%
Feb-16	30,13%	25,09%	28,58%
Mar-16	31,42%	28,10%	30,40%
Abril-16	33,25%	29,24%	32,01%
Mayo-16	34,40%	29,48%	32,89%
Junio-16	36,31%	28,53%	33,91%

Fuente: Elaboración propia

El promedio ponderado por población de la incidencia de la pobreza en las dos regiones medidas, evidencia un aumento agudo entre noviembre 2015 y enero 2016, para luego mantenerse en un nivel estable de aumento de entre 1 y 2 puntos por mes hasta alcanzar 33,91% en junio.

## Vulnerabilidad

La indigencia y la pobreza contabilizan hogares y población que se encuentran por debajo de un umbral decidido normativamente. **A su vez, es importante tener también en cuenta que la población que se acerca a ese umbral, dada la situación de alta volatilidad de los precios, está sujeta a drásticos cambios en su situación dentro del marco de esta metodología.** Existe, entonces, una población en situación de vulnerabilidad en la medida que sus ingresos los sitúan cerca de la línea de pobreza. Para determinar cuántas personas hay en esta situación, se definió que aquella población perteneciente a un hogar cuyos ingresos se ubican sólo en un 10% por encima de la línea de pobreza está en **situación de vulnerabilidad**.

**La cantidad de personas en situación de vulnerabilidad en el Gran Buenos Aires pasó de 2,96% a 4,48% entre noviembre 2015 y junio 2016.** Luego de experimentar un sensible aumento entre noviembre y enero último, en el que prácticamente se duplicó la población en situación de vulnerabilidad, ésta tendió a estabilizarse entre los meses de enero y junio.

En la región pampeana, la evolución de este indicador ha sido más volátil. De 0,69% de vulnerabilidad en enero se trepó a 8,49% en abril para luego descender a 3,83%. Esta

evolución está relacionada con la entrada en vigencia de acuerdos salariales realizados luego de abril o de cuotas de acuerdos pactados con anterioridad y muestra la dependencia a la volatilidad de los ingresos de este grupo de la población que se encuentra al límite de la pobreza.

El promedio ponderado por población en las dos regiones medidas, muestra un aumento de 3,20% en enero para alcanzar 4,34% en junio, con un pico en abril, mes en el que se acumularon aumentos sin la entrada en vigencia de varios aumentos salariales convenidos.

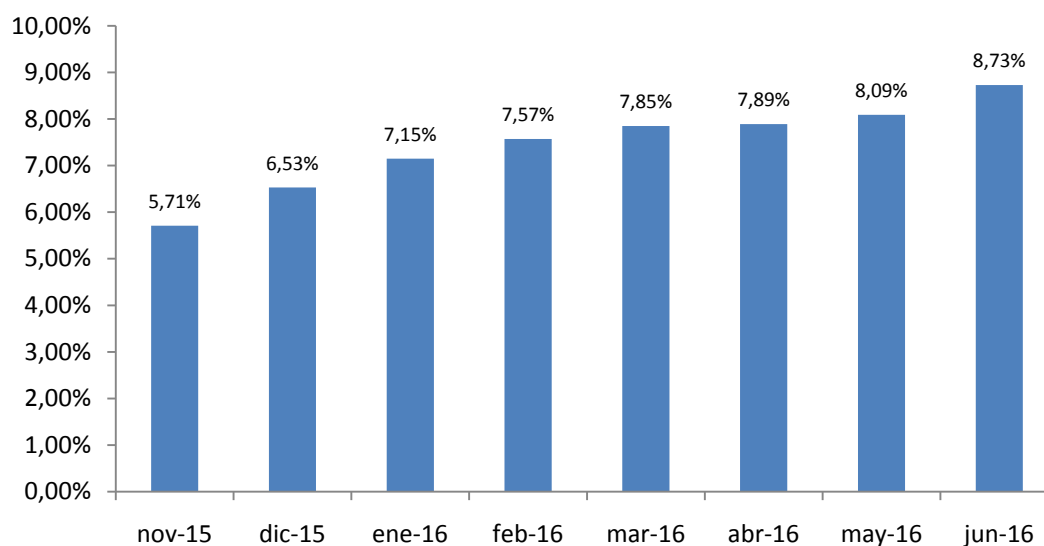
**Cuadro 7: Porcentaje de la población en situación de vulnerabilidad**

Mes	Gran Buenos Aires	Pampeana	Promedio
Nov-15	2,96%		2,96%
Dic-15	4,38%		4,38%
Ene-16	4,32%	0,69%	3,20%
Feb-16	4,47%	1,80%	3,64%
Mar-16	5,05%	1,93%	4,09%
Abril-16	4,62%	8,49%	5,86%
Mayo-16	4,48%	4,05%	4,34%
Junio-16	4,48%	3,82%	4,28%

Fuente: Elaboración propia

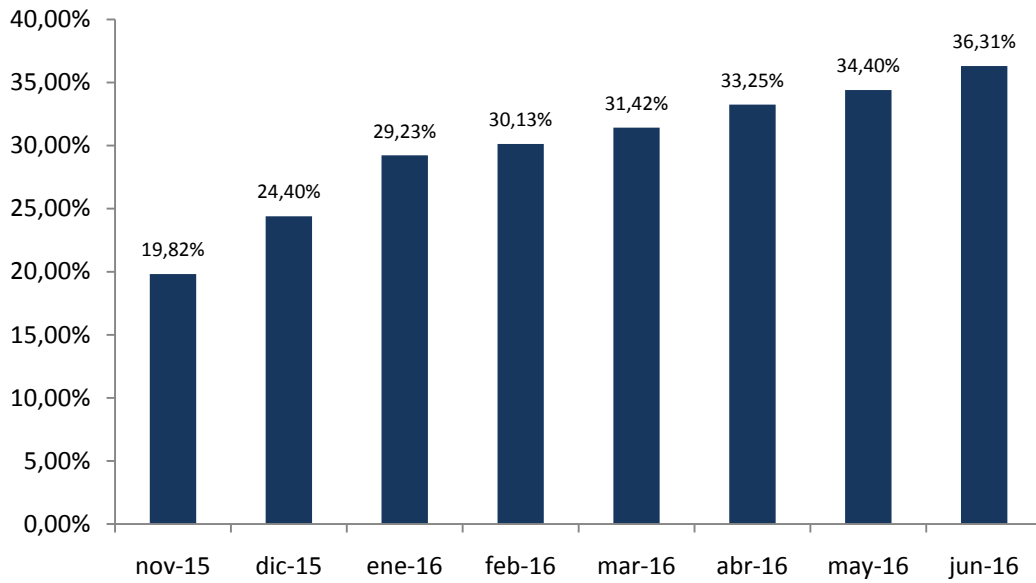
En definitiva, si se adiciona el fenómeno de la vulnerabilidad a la indigencia y pobreza mencionadas previamente, se observa que **hacia junio más del 40% de la población se encuentra dentro de alguna de las tres condiciones en el Gran Buenos Aires y más del 32% en la región pampeana, siendo el promedio ponderado por población del 38%.**

**Gráfico 4a: Evolución de la incidencia de la indigencia Gran Buenos Aires**



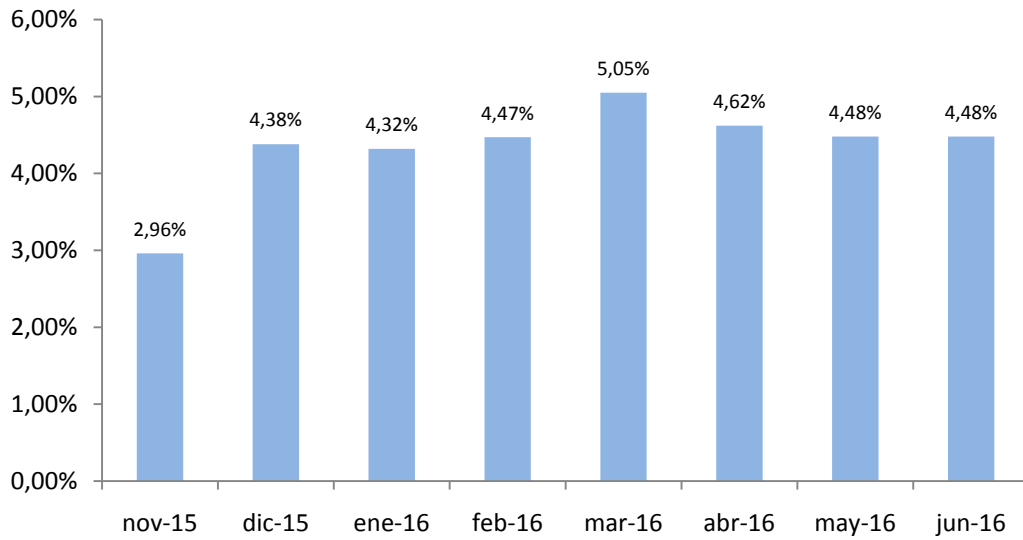
Fuente: Elaboración propia

**Gráfico 5b:** Evolución de la incidencia de la pobreza  
Gran Buenos Aires



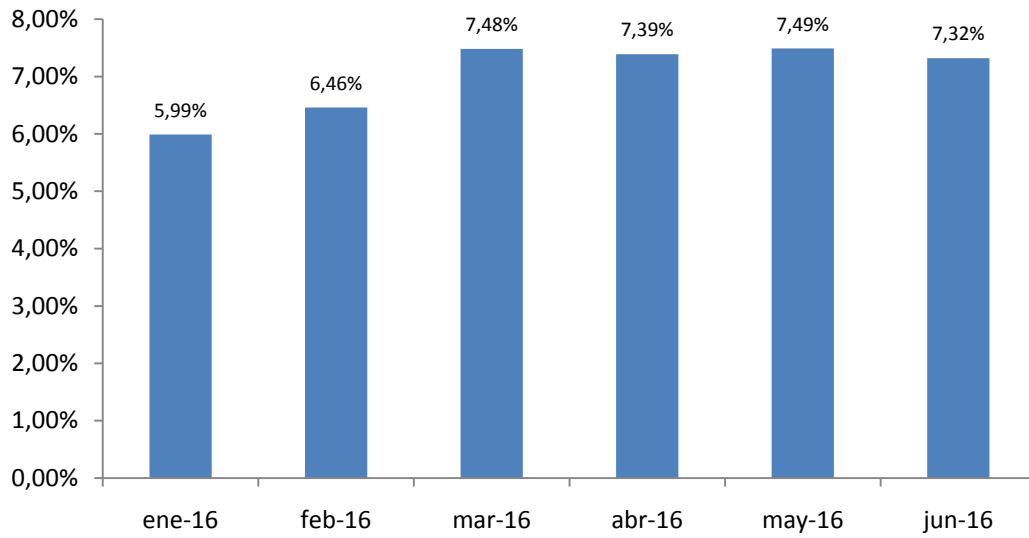
Fuente: Elaboración propia

**Gráfico 6c:** Evolución de la incidencia de la vulnerabilidad  
Gran Buenos Aires



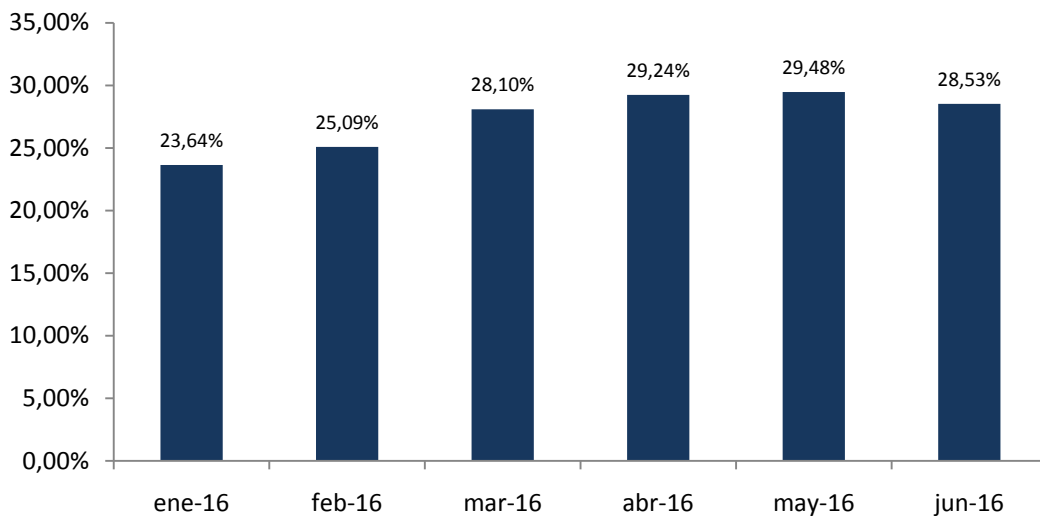
Fuente: Elaboración propia

**Gráfico 5a:** Evolución de la incidencia de la indigencia  
Región Pampeana



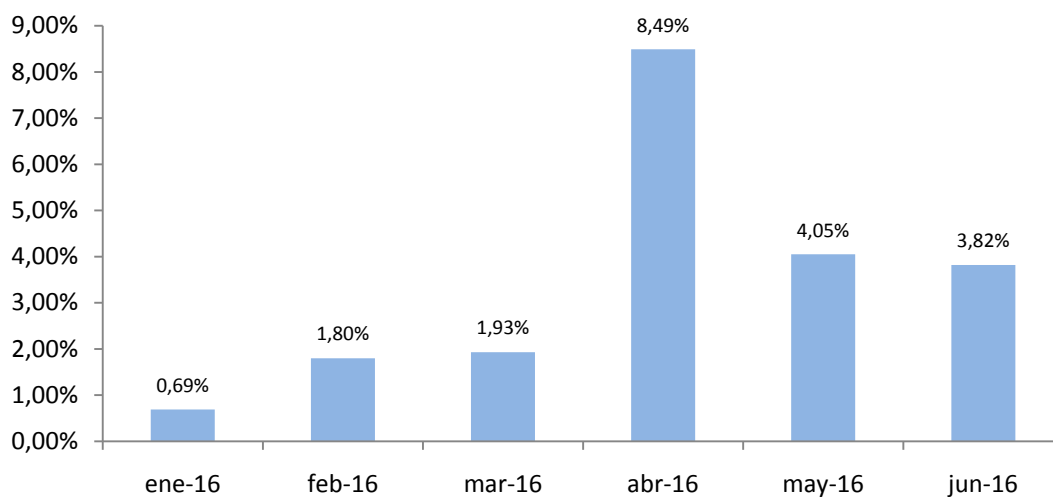
Fuente: Elaboración propia

**Gráfico 5b:** Evolución de la incidencia de la pobreza  
Región Pampeana



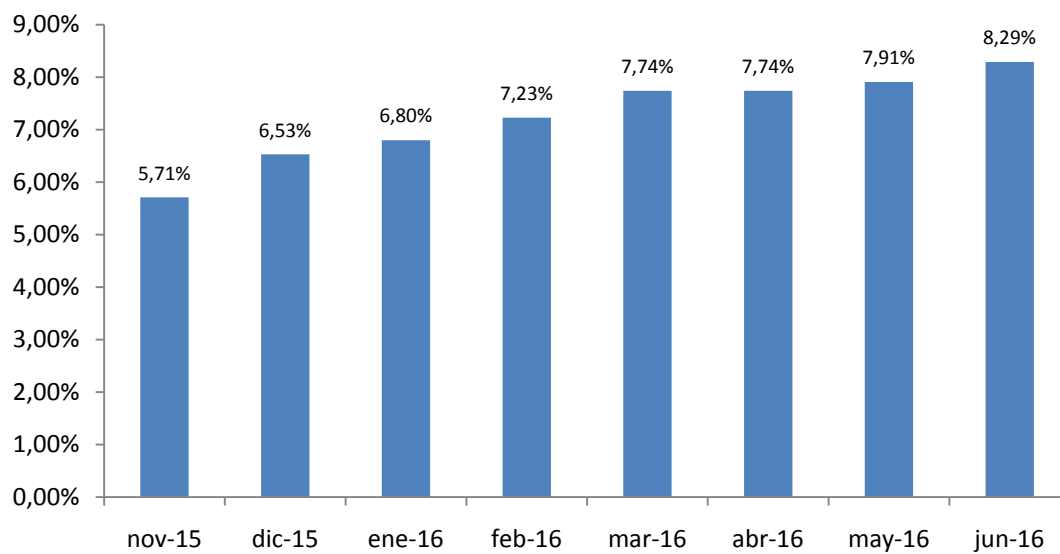
Fuente: Elaboración propia

**Gráfico 5c: Evolución de la incidencia de la vulnerabilidad  
Región Pampeana**



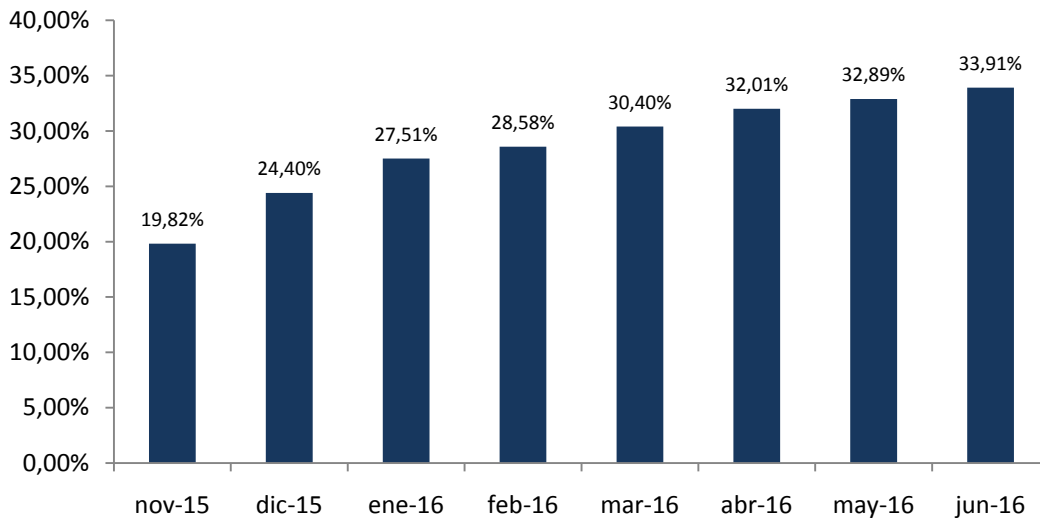
Fuente: Elaboración propia

**Gráfico 6a: Evolución de la incidencia de la vulnerabilidad  
Promedio ponderado regiones**



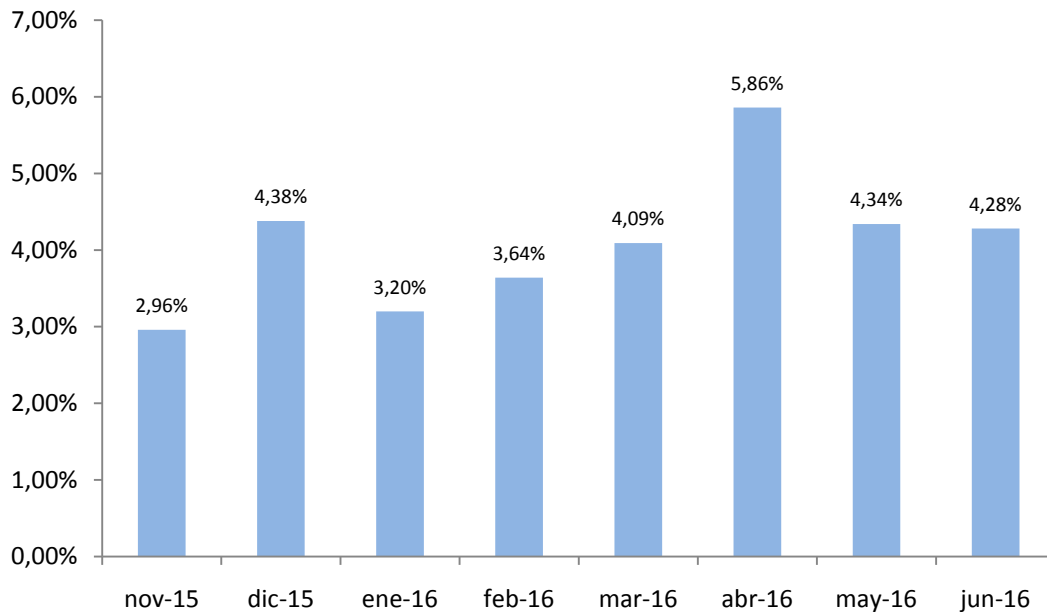
Fuente: Elaboración propia

**Gráfico 6b:** Evolución de la incidencia de la vulnerabilidad  
Promedio ponderado regiones



Fuente: Elaboración propia

**Gráfico 6c:** Evolución de la incidencia de la vulnerabilidad  
Promedio ponderado regiones



Fuente: Elaboración propia

# Anexo 1: Metodología Indep-CEPA

## Introducción

La metodología propuesta por el Indep y CEPA está en la línea de las metodologías de método “indirecto” por ingresos en base a una línea de pobreza. Esta metodología se basa en relevamientos de precios realizados por el equipo del Indep.

La metodología mide la pobreza en base a una línea de indigencia medida y una línea de pobreza obtenida por medio de la inversa del coeficiente de Engels. La pobreza e indigencia están dadas por la cantidad de personas cuyos ingresos no son suficientes para adquirir los bienes que constituyen la línea de pobreza y de indigencia, respectivamente.

A diferencia de la metodología del INDEC, el relevamiento de los precios de la canasta básica alimentaria realizado por el Indep se lleva a cabo en cuatro de las seis regiones del país: AMBA, Patagonia, Pampeana, y Cuyo. Las mediciones de NOA y NEA se agregarán en el futuro cercano.

## Línea de indigencia

La metodología detrás de la constitución de la canasta básica alimentaria es la más común e internacionalmente aceptada, siendo basada en requerimientos calóricos de la población. En concreto, se adoptaron los requerimientos calóricos necesarios resultado de la investigación sobre la pobreza en Argentina del INDEC de 1988 (Morales, 1988). El Cuadro 10 indica dichos valores.

**Cuadro 8: Necesidades energéticas y unidades consumidoras por adulto equivalente**

Edad	Sexo	Necesidades energéticas	Unidades consumidoras por adulto equivalente
<b>Menor de un año</b>		880	0,33
<b>1 año</b>	Ambos	1.170	0,43
<b>2 años</b>		1.360	0,50
<b>3 años</b>		1.500	0,56
<b>4 a 6 años</b>		1.710	0,63
<b>7 a 9 años</b>		1.950	0,72
<b>10 a 12 años</b>		2.230	0,83
<b>13 a 15 años</b>	Varones	2.580	0,96
<b>16 a 17 años</b>		2.840	1,05
<b>10 a 12 años</b>	Mujeres	1.980	0,73
<b>13 a 15 años</b>		2.140	0,79
<b>16 a 17 años</b>		2.140	0,79
<b>18-29 años</b>	Varones	2.860	1,06
<b>30-59 años</b>		2.700	1,00
<b>60 y + años</b>		2.210	0,82
<b>18-29 años</b>	Mujeres	2.000	0,74
<b>30-59 años</b>		2.000	0,74
<b>60 y + años</b>		1.730	0,64

Fuente: INDEC 2012a



A partir de los valores energéticos se constituyó una canasta básica alimentaria, que contiene los mismos alimentos y cantidades de la canasta básica alimentaria (CBA) del INDEC con algunos remplazos que no alteran los requerimientos calóricos: (i) el té se reemplaza por café; (ii) la batata por papa; (iii) las galletitas dulces por galletitas saladas; (iv) otras harinas por harina de trigo; (v) legumbres secas por arroz común; y (vi) no se incluyó sal y vinagre.

Tanto la composición de la canasta como el requerimiento energético por persona y que deriva en el requerimiento por adulto equivalente, siguen la misma metodología del INDEC.

**Cuadro 9: Canasta básica de alimentos del Adulto Equivalente del Indep**

INDEC	INDEP	Cantidades		
Pan	Pan miñón blanco	6060		
Galletitas Saladas	Galletitas saladas	420		
Galletitas dulce	Galletitas saladas	720		
Arroz	Arroz común	630		
Harina de trigo	Harina de trigo	1020		
otras harinas	Harina de trigo	210		
Fideos	Fideos guiseros	1290		
Papa	Papa	7050		
Batata	Papa	890		
Azúcar	Azúcar	1440		
Dulce	Mermelada común de ciruela	240		
Legumbres Secas	Arroz común	240		
Hortalizas	Hortalizas*	3930	*Hortalizas	Tomate redondo común Cebolla común
Frutas	Frutas**	4020	**Frutas	Manzana roja Naranja común
Carnes	Carnes***	6270	***Carnes	Asado Novillito Bola de Lomo Carne Picada Común Chorizo Parrillero Pollo Entero Fresco c/menud. Vacío Novillito
Huevos	Huevos	630		
Leche	Leche	7950		
Queso	Queso crema	280		
Aceite	Aceite	1200		
Bebidas edulcoradas	Bebida cola	4050		
Bebidas gaseosas s/edulcorar	Bebida cola	3450		
Sal fina	-	150		
Sal gruesa	-	90		

vinagre	-	90
Café	café torrado	60
te	café torrado	60
yerba	yerba común	600

**Fuente:** Elaboración propia

## Relevamiento de la CBA

A diferencia del INDEC, el Indep releva los precios de esta CBA todos los meses en dos regiones del país: el Gran Buenos Aires que incluye la CABA y los 24 partidos del Conurbano bonaerense, región pampeana que incluye la Provincia de Buenos Aires (exceptuando los 24 partidos del Conurbano bonaerense), Santa Fe, Entre Ríos Córdoba y La Pampa.

Los precios son relevados en establecimientos informantes constituidos por 30% en supermercados y 70% en otros establecimientos, conforme al comportamiento de los consumidores tal y como lo estableció la encuesta de ingreso y gasto de los hogares de 1985/1986 y fue confirmado en la encuesta de gastos de hogares de 2012 (INDEC, s/f-c).

El relevamiento incluye la cantidad de establecimientos siguientes por región:

- en la Ciudad de Buenos Aires y el Gran Buenos Aires: 20 supermercados medianos/grandes, y 40 comercios de proximidad (mini mercados-almacenes-verdulerías-carnicerías-panaderías)
- en la región pampeana: 17 Supermercados medianos/grandes y 30 comercios de proximidad (mini mercados-almacenes-verdulerías-carnicerías-panaderías)

Para cada producto/variedad se relevan los precios de a lo sumo tres ejemplares en cada comercio, que se reconducen todas las quincenas. En caso de ausencia de un ejemplar de manera repetida, se sigue un protocolo de remplazo.

El precio promedio de las variedades por producto se obtiene como el promedio simple de los precios relevados en cada comercio, y luego el precio por región surge como el promedio simple de los precios de las variedades por región.

La línea de indigencia se establece para el adulto equivalente.

## Línea de pobreza

La línea de pobreza se obtiene de manera indirecta por medio de la expansión de la línea de indigencia con la inversa del coeficiente de Engel. Este aspecto de la metodología es, por ahora, el más sensible porque ni el Indep ni CEPA miden este coeficiente. Este se obtiene por terceras fuentes.

Como se ha mencionado, el coeficiente de Engel o su inversa resultan de las diferencias en precios relativos de la canasta básica alimentaria y la canasta básica no alimentaria y

para obtener esta información hay que relevar los precios de la canasta básica no alimentaria y la alimentaria.

Se consultaron varias alternativas de medición del coeficiente de Engel para utilizar para este cálculo. Los diversos organismos y consultoras que están calculando la pobreza e indigencia han abordado esta cuestión de distintas maneras. CIFRA mide la pobreza en base a la actualización de la CBT del INDEC desde 2006 actualizándola con el IPC 9 – Provincias, y por consiguiente no estima un coeficiente de Engel ya que aplica el mismo IPC tanto a la CBT como a la CBA. En el caso de la Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL), ésta mide tanto la CBA como la CBT pero sólo en CABA. En el caso del Centro de Investigaciones Participativas en Políticas Económicas y Sociales (CIPPES), quienes miden una canasta básica, utilizan el coeficiente de Engel calculado por el INDEC para entonces calcular la línea de pobreza. Por último, la propia serie del INDEC ha sido discontinuada.

La importancia del coeficiente de Engel y su inversa no puede ser más enfatizada, y la sensibilidad del cálculo de pobreza a éste coeficiente es evidente. Sin embargo, la deficiencia de las estimaciones del coeficiente por los diversos organismos y consultoras que suministran estimaciones de pobreza e indigencia es llamativa.

En ausencia de mejor información, Indep-CEPA optó por utilizar la serie de FIEL tal y como fue presentada en el informe de mayo de 2016 (FIEL, 2016), entendiendo que este enfoque tiene varios sesgos. Se puede destacar los siguientes: (i) es una medición de CABA y no de las demás regiones; y (ii) usa los ponderadores del IPC que resultan de la encuesta de ingresos y gastos de los hogares de 2004/2005;

## Ingresos

Para determinar la distribución de ingresos de la población se utilizaron las encuestas permanentes de hogares (EPH) realizadas por el INDEC que dan cuenta de los ingresos de la población. En ella se computan los ingresos salariales, no salariales y los ingresos registrados y no registrados.

La EPH también es usada por el INDEC para su cálculo de pobreza e indigencia. La EPH es realizada en todos los aglomerados urbanos de más de 100.000 habitantes y en las capitales provinciales y por tanto su universo es aproximadamente 70% de la población urbana de Argentina.

**Cuadro 10:** Universo de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) por región

Región	Población	Porcentaje
Gran Buenos Aires	13.829.906	51,51
NOA	2.644.256	9,85
NEA	1.400.134	5,22
Cuyo	1.809.387	6,74
Pampeana	6.164.586	22,96
Patagónica	999.872	3,72
<b>Total</b>	<b>26.848.141</b>	<b>100,00</b>

**Fuente:** Elaboración propia a partir de la EPH

Al momento de realizar este informe la última EPH publicada era la del segundo semestre de 2015. Por lo que no se tenía información de los ingresos entre julio de 2015 y la actualidad.

Por ello, se optó por tomar los ingresos computados por la EPH al segundo semestre de 2015 y asumir que dichos ingresos eran los de fin de junio de 2015. Esos ingresos fueron actualizados por medio del índice de variación salarial (IS) publicado por el INDEC (INDEC s/f-f ; INDEC s/f-g) y estimaciones propias.

Los índices de variación salarial publicados por el INDEC contienen salarios privados registrados, no registrados y públicos hasta octubre de 2015. Entre noviembre 2015 y marzo 2016 el índice publicado no incluye los salarios no registrados.

Por ello, se hicieron las estimaciones siguientes: (i) los salarios cuenta propia y patronos se les aplicó la misma variación que los no registrados; (ii) para la variación mensual de los no registrados, cuentapropistas y patronos entre noviembre 2015 y marzo 2016 se les aplicó el promedio de variación de los salarios privados registrados y públicos mensualizado.

**Cuadro 11:** Variación mensual del índice salarial estimada (%)

Variación mensual del índice salarial (%)					
Mes	Año	Sector privado			Sector público
		Registrado	No registrado	Cuenta propias y patronos	
Julio	2015	3.77%	4.50%	4.50%	2.27%
Agosto	2015	2.61%	1.39%	1.39%	3.64%
Septiembre	2015	1.56%	2.50%	2.50%	1.90%
Octubre	2015	1.33%	1.57%	1.57%	0.74%
Noviembre	2015	2.68%	2.11%	2.11%	1.37%
Diciembre	2015	1.85%	2.11%	2.11%	1.18%
Enero	2016	2.01%	2.11%	2.11%	0.00%
Febrero	2016	1.37%	2.11%	2.11%	1.03%
Marzo	2016	1.43%	2.11%	2.11%	8.19%

**Fuente:** Elaboración propia con IS serie 2001 en adelante (INDEC s/f-g) y serie noviembre 2015 a marzo 2016 (INDEC s/f-f)

Para incluir los meses de abril, mayo y junio en las estimaciones, y en ausencia de un índice salarial publicado por el INDEC, se tomaron en cuenta los acuerdos de salarios paritarios que debían comenzar a regir en abril, mayo y junio 2016. El Cuadro 14 resume las variaciones aplicadas a los salarios por sector.

**Cuadro 12:** Aumentos salariales por acuerdo paritarios en vigencia en abril 2016 (%)

Sector	Porcentaje de aumento aplicable en abril 2016	Porcentaje de aumento aplicable en mayo 2016	Porcentaje de aumento aplicable en junio 2016
Trabajadores de SMATA	3%		
Surtidores	17%		
Transporte	14,8%		
Bancarios	35%		

Trabajadores de la UOM	18%	
Trabajadores de la UOCRA	22%	
Comercio	20%	
UTA		12,3%
Aceiteros		19%
Sanidad	20%	
Grafico		25%
PAPEL Y QUIMICOS	20%	
LABORATORIOS	20%	
UPCN NACIONAL		7%
Prensa	15%	
Docentes Universitarios	17%	
Encargados Edificios	25%	
AGTSyP- SUBTES		16%
FATUN - No Docentes Universitarios		15,5%
STIA – Alimentación	22%	
CICOP - Profesionales De la Salud Bonaerenses		25%
Madereros		12%
AEFIP		7%
Personal domestico		18%
Petroleros		15%

**Fuente:** El Cronista y otras fuentes periódicas

En cuanto a las jubilaciones, pensiones y planes se les aplicaron los aumentos pautados por la ley. Dichas variaciones fueron 33,03% en septiembre 2015 y 15,35% en febrero de 2016.

## Cálculo de indigencia

El cálculo de indigencia es la cantidad de personas cuyos ingresos diarios no alcanzan para adquirir la canasta básica alimentaria.

Este cálculo consiste en comparar los ingresos del adulto equivalente al valor de la canasta básica del adulto equivalente. Por lo que se reducen todos los hogares al adulto equivalente. Ello es conforme a la metodología del INDEC y cuyos valores se encuentran en el Cuadro 10. Así todos los ingresos de los hogares se miden en adultos equivalentes y se comparan al valor de lo que dicho hogar consume en términos de adulto equivalente.

Los hogares que no alcancen a adquirir la CBA son considerados indigentes y todos los miembros del hogar son contados como indigentes.

El cálculo es realizado por región. Cada región tiene la misma CBA pero valorada a los precios relevados en dicha región y los ingresos considerados son aquellos reportados en la EPH en las ciudades que forman parte de la región.

## Cálculo de pobreza

El cálculo de la pobreza se realiza de la misma manera que el cálculo de la indigencia, con la diferencia que los ingresos del hogar, en términos de adulto equivalente, son comparados a la canasta básica total (CBT) y no a la canasta básica alimentaria.

La CBT es obtenida multiplicando el valor de la CBT por la inversa del coeficiente de Engel. Como se explicó anteriormente dichos valores fueron obtenidos de FIEL y se presentan en el Cuadro 15.

**Cuadro 13 : Inversa del coeficiente de Engel para CABA según FIEL**

Inversa del coeficiente de Engel	
Noviembre	2,22
Diciembre	2,27
Enero	2,26
Febrero	2,24
Marzo	2,23
Abril	2,34
Mayo	2,34
Junio	2,33

Fuente: FIEL, 2016

## Anexo 2: Precios relevados

### Precios promedios relevados en Gran Buenos Aires

Producto	Unidades	Noviembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Aceite Puro de Girasol	Botella 1,5 Ltr.	\$17.04	\$18.71	\$20.99	\$23.41	\$22.35	\$27.15	\$31.74
Arroz Blanco Simple	Envase 1 Kg.	\$11.76	\$13.82	\$15.53	\$18.24	\$17.93	\$18.52	\$19.01
Asado Novillito	1 Kg.	\$67.67	\$99.44	\$102.09	\$99.05	\$106.07	\$107.85	\$110.51
Azúcar Común Envasado	Pte. 1 Kg.	\$9.33	\$11.03	\$11.25	\$11.53	\$11.48	\$11.62	\$12.27
Bola de Lomo	1 Kg.	\$71.87	\$94.94	\$103.51	\$115.04	\$110.07	\$120.51	\$126.44
Café torrado	250 grs.	\$25.20	\$24.45	\$27.54	\$31.14	\$32.94	\$35.23	\$34.25
Caldo de gallina (x12 unidades)	114 Grs.	\$12.73	\$14.75	\$16.26	\$16.97	\$15.51	\$19.44	\$19.91
Carne Picada Común	1 Kg.	\$36.40	\$51.31	\$57.20	\$64.14	\$58.65	\$65.06	\$78.47
Cebolla Común	1 Kg.	\$8.20	\$13.83	\$13.85	\$15.10	\$16.70	\$15.51	\$17.69
Cerveza Común	Retornable 1 Ltr.	\$16.95	\$23.63	\$26.46	\$31.41	\$30.96	\$30.53	\$32.87
Chorizo Parrillero	1 Kg.	\$34.33	\$87.46	\$83.92	\$76.55	\$79.48	\$84.78	\$84.69
Crema de Enjuague	400 ml	\$35.80	\$39.94	\$48.10	\$60.33	\$56.16	\$63.40	\$67.13
Detergente	750 Ml.	\$12.99	\$16.12	\$16.92	\$18.85	\$21.46	\$19.83	\$19.39
Fideos Secos Guiseros	500 grs.	\$12.50	\$16.35	\$16.75	\$17.21	\$16.86	\$16.97	\$17.00
Galletita Salada (x3 unidades)	300 grs.	\$15.94	\$17.32	\$17.55	\$18.14	\$19.02	\$19.42	\$20.04
Gaseosa Cola Común	Botella 2,25 Ltr.	\$22.50	\$24.15	\$24.66	\$26.66	\$26.72	\$25.35	\$28.22
Harina de Trigo Común 000	Envase 1 Kg.	\$7.43	\$7.56	\$8.15	\$8.30	\$8.89	\$9.42	\$9.82
Huevos Blancos Común	6 unidades	\$10.50	\$10.92	\$11.91	\$13.66	\$14.23	\$15.75	\$16.48
Jabón de Tocador x 3 unidades	90 Grs.c/u	\$14.51	\$17.45	\$19.50	\$22.71	\$22.38	\$25.60	\$27.35
Jabón en Polvo para lavarropas	800 Grs.	\$24.20	\$28.30	\$31.09	\$37.67	\$36.64	\$37.86	\$40.24
Lavandina Común	1 ltr	\$12.56	\$13.45	\$13.49	\$15.34	\$15.19	\$15.00	\$14.53
Leche Entera Común	Sachet 1 ltr.	\$11.09	\$12.87	\$13.20	\$13.68	\$14.27	\$15.37	\$16.10
Lechuga criolla	1 Kg.	\$14.00	\$35.62	\$36.16	\$39.97	\$33.01	\$37.20	\$39.04
Limpiador Multiuso (repuesto)	500 ml.	\$10.23	\$12.04	\$14.09	\$15.64	\$17.27	\$17.79	\$18.68
Manzana Roja	1 Kg.	\$13.40	\$24.19	\$25.66	\$28.20	\$27.44	\$27.42	\$27.92
Mermelada ciruela Ñ³ durazno	500 Grs.	\$19.55	\$20.93	\$23.96	\$26.94	\$25.22	\$27.07	\$28.42
Naranja	1 Kg.	\$14.00	\$16.66	\$22.75	\$33.78	\$33.22	\$19.42	\$16.22
Pan Mignón Blanco	1 Kg.	\$24.76	\$25.35	\$26.48	\$28.57	\$30.11	\$28.79	\$32.41
Papa Negra Común	1 Kg.	\$7.25	\$8.60	\$8.51	\$7.94	\$8.85	\$9.31	\$10.06
Papel Higiénico (x 4 unidades)	30 mts. c/u	\$17.00	\$20.23	\$20.26	\$23.12	\$26.66	\$29.74	\$30.50
Pasta Dental	90 Grs.	\$19.12	\$23.12	\$22.91	\$25.45	\$26.49	\$31.49	\$32.19
Pollo Entero Fresco c/menudo.	1 Kg.	\$23.00	\$34.65	\$34.20	\$35.72	\$34.58	\$35.28	\$34.49
Queso Crema Entero	Pote 300 Grs.	\$25.25	\$27.21	\$28.60	\$31.41	\$33.36	\$35.11	\$36.13
Shampoo	400 ml	\$35.80	\$39.44	\$47.14	\$59.13	\$57.76	\$62.45	\$67.08
Tomate redondo común	1 Kg.	\$14.30	\$17.52	\$19.72	\$29.28	\$20.04	\$31.87	\$37.78
Vacío Novillito	1 Kg.	\$81.83	\$122.05	\$122.47	\$124.16	\$131.81	\$131.31	\$135.01
Yerba Común Envasada c/ palo	Envase 1 Kg.	\$44.57	\$49.30	\$49.52	\$50.51	\$49.47	\$50.78	\$51.88

### Precios promedios relevados en la Región pampeana

Producto	Unidades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Aceite Puro de Girasol	Botella 1,5 Ltr.	\$19.07	\$25.87	\$23.20	\$23.89	\$25.29	\$29.08

<b>Arroz Blanco Simple</b>	Envase 1 Kg.	\$17.17	\$16.65	\$15.30	\$16.31	\$15.24	\$15.62
<b>Asado Novillito</b>	1 Kg.	\$86.63	\$87.10	\$106.32	\$99.46	\$108.35	\$107.68
<b>Azúcar Común Envasado</b>	Pte. 1 Kg.	\$12.24	\$11.21	\$11.00	\$11.48	\$11.24	\$11.50
<b>Bola de Lomo</b>	1 Kg.	\$93.30	\$100.01	\$114.21	\$113.54	\$118.13	\$116.58
<b>Café torrado</b>	250 grs.	\$23.98	\$28.87	\$29.90	\$30.96	\$32.59	\$34.38
<b>Caldo de gallina (x12 unidades)</b>	114 Grs.	\$10.50	\$17.23	\$14.72	\$15.07	\$17.57	\$16.84
<b>Carne Picada Común</b>	1 Kg.	\$58.30	\$53.68	\$63.45	\$67.07	\$65.03	\$64.99
<b>Cebolla Común</b>	1 Kg.	\$8.47	\$11.64	\$14.68	\$14.52	\$13.86	\$16.15
<b>Cerveza Común</b>	Retornable 1 Ltr.	\$30.00	\$28.59	\$27.93	\$30.27	\$31.88	\$31.93
<b>Chorizo Parrillero</b>	1 Kg.	\$72.90	\$78.73	\$83.22	\$85.97	\$83.22	\$86.48
<b>Crema de Enjuague</b>	400 ml	\$78.30	\$62.61	\$65.85	\$59.16	\$64.36	\$61.05
<b>Detergente</b>	750 ML.	\$25.57	\$22.13	\$19.48	\$20.74	\$20.87	\$20.88
<b>Fideos Secos Guiseros</b>	500 grs.	\$22.43	\$14.54	\$17.17	\$16.17	\$15.99	\$15.91
<b>Galletita Salada (x3 unidades)</b>	300 grs.	\$17.03	\$18.10	\$17.34	\$18.26	\$17.73	\$17.04
<b>Gaseosa Cola Común</b>	Botella 2,25 Ltr.	\$20.85	\$23.77	\$26.64	\$25.94	\$27.37	\$26.24
<b>Harina de Trigo Común 000</b>	Envase 1 Kg.	\$9.98	\$8.38	\$8.49	\$10.05	\$9.43	\$9.94
<b>Huevos Blancos Común</b>	6 unidades	\$15.20	\$15.12	\$14.96	\$16.41	\$15.48	\$15.64
<b>Jabón de Tocador x 3 unidades</b>	90 Grs.c/u	\$29.93	\$22.49	\$28.96	\$24.06	\$21.32	\$21.79
<b>Jabón en Polvo para lavarropas</b>	800 Grs.	\$29.73	\$34.74	\$37.67	\$39.63	\$36.00	\$36.92
<b>Lavandina Común</b>	1 ltr	\$7.50	\$13.26	\$13.59	\$13.72	\$13.77	\$13.92
<b>Leche Entera Común</b>	Sachet 1 ltr.	\$13.37	\$14.56	\$13.91	\$14.85	\$15.91	\$16.38
<b>Lechuga criolla</b>	1 Kg.	\$28.33	\$35.38	\$50.97	\$36.53	\$36.18	\$35.38
<b>Limpiador Multiuso (repuesto)</b>	500 ml.	\$11.77	\$15.91	\$16.18	\$14.59	\$16.33	\$17.79
<b>Manzana Roja</b>	1 Kg.	\$16.27	\$22.67	\$31.96	\$29.28	\$27.68	\$25.92
<b>Mermelada ciruela Ñ<sup>3</sup> durazno</b>	500 Grs.	\$21.53	\$22.50	\$23.01	\$25.52	\$23.17	\$23.09
<b>Naranja</b>	1 Kg.	\$16.60	\$28.55	\$37.83	\$25.64	\$16.75	\$12.86
<b>Pan Mignón Blanco</b>	1 Kg.	\$22.97	\$20.92	\$21.86	\$24.14	\$24.92	\$25.31
<b>Papa Negra Común</b>	1 Kg.	\$8.80	\$7.88	\$8.26	\$9.51	\$9.59	\$9.43
<b>Papel Higiénico (x 4 unidades)</b>	30 mts. c/u	\$35.00	\$25.63	\$26.89	\$27.88	\$28.86	\$27.87
<b>Pasta Dental</b>	90 Grs.	\$42.53	\$23.67	\$24.62	\$27.65	\$27.03	\$27.91
<b>Pollo Entero Fresco c/menudo.</b>	1 Kg.	\$32.48	\$34.89	\$38.39	\$34.75	\$36.69	\$34.86
<b>Queso Crema Entero</b>	Pote 300 Grs.	\$25.10	\$33.29	\$30.21	\$31.68	\$33.65	\$31.43
<b>Shampoo</b>	400 ml	\$78.47	\$61.96	\$66.30	\$63.57	\$65.25	\$61.79
<b>Tomate redondo común</b>	1 Kg.	\$14.80	\$20.55	\$34.60	\$24.23	\$31.99	\$34.42
<b>Vacío Novillito</b>	1 Kg.	\$97.97	\$95.67	\$108.65	\$117.12	\$122.88	\$115.80
<b>Yerba Común Envasada c/ palo</b>	Envase 1 Kg.	\$54.01	\$51.44	\$54.63	\$51.96	\$50.31	\$44.20



## Bibliografía

**CEPA-IndEP (2016);** “Informe de Medición de Pobreza”, Centro de Economía Política Argentina e Instituto de Economía Popular, Julio, 2016.

**CIFRA (2015);** “Principales resultados de pobreza e indigencia 2003-2015”, Centro de Investigaciones y Formación de la República Argentina (CIFRA), noviembre 2015.

**CIPPEs (2016);** Observatorio de Pobreza. <http://www.cippes.org/observatorio-de-pobreza.php>

**FAO/WHO/UNU (Food and Agriculture Organization of the United Nations/World Health Organization/United Nations University) (2004);** “Human Energy Requirements”. Report of a Joint FAO/WHO/UNU Expert Consultation, FAO Food and Nutrition Technical Report Series, No. 1, 2004.

**FIEL (2016);** “Valorización de la Canasta Básica Alimentaria y la Canasta Básica Total para la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”, Fundación de investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL), Parte No. 83, mayo 2016.  
[http://www.fiel.org/publicaciones/canasta/CAN\\_BAS\\_1462466698557.pdf](http://www.fiel.org/publicaciones/canasta/CAN_BAS_1462466698557.pdf)

**INDEC (s/f -a);** “Definiciones y conceptos utilizados en los cuadros”, Sistema de Estadísticas Socioeconómicas, Instituto de Estadísticas y Censos (INDEC) (sin fecha)  
[http://www.indec.gov.ar/nuevaweb/cuadros/7/sesd\\_glosario.pdf](http://www.indec.gov.ar/nuevaweb/cuadros/7/sesd_glosario.pdf)

**INDEC (s/f -b);** “Acerca del método utilizado para la medición de la pobreza en Argentina”, Dirección Nacional de la Encuesta de Hogares, Instituto de Estadísticas y Censos (INDEC) (sin fecha)  
<http://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/sociedad/pobreza2.pdf>

**INDEC (s/f -c);** “ENGHO: Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2012: Aspectos Metodológicos”, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INDEC (sin fecha)  
[http://www.indec.gov.ar/micro\\_sitios/engho/metodologia\\_engho12.pdf](http://www.indec.gov.ar/micro_sitios/engho/metodologia_engho12.pdf)

**INDEC (s/f -d);** “Índice de Salarios y Coeficiente de Variación Salarial”, Metodología No. 16, Instituto de Estadísticas y Censo, INDEC (sin fecha)  
[http://www.indec.mecon.ar/ftp/cuadros/sociedad/cvs\\_metodologia.pdf](http://www.indec.mecon.ar/ftp/cuadros/sociedad/cvs_metodologia.pdf)

**INDEC (s/f -e);** Valor de la CBA y CBT (2000 a 2013)  
[www.indec.mecon.ar/nuevaweb/cuadros/74/sh-cba1.xls](http://www.indec.mecon.ar/nuevaweb/cuadros/74/sh-cba1.xls)

**INDEC (s/f - f);** Índice de Salarios. Variaciones porcentuales respecto del período anterior, por sector. Noviembre 2015-Marzo 2016

**INDEC (s/f - g);** Índice de salarios, valores al último día de cada mes, desde octubre de 2001 en adelante (empalme de la serie base cuarto trimestre de 2001=100 con la serie base abril de 2012=100)

**Morales, Elena B. A. (1988);** “Canasta Básica de Alimentos. Gran Buenos Aires”, Documento de Trabajo Nº3. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INDEC/IPA. 1988.